

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
HISTORIA MEDIEVAL UNIVERSAL Y DE ESPAÑA	HISTORIA MEDIEVAL DE ESPAÑA	3º	2º	6	Obligatoria
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
RAÚL GONZÁLEZ ARÉVALO			Dpto. Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, 1ª planta, Facultad de Filosofía y Letras. Telf: 958 24 40 40 Correo electrónico: rgonzalezarevalo@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Lunes y miércoles, de 10'30 a 13'30 horas		
GRADO			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en HISTORIA					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Los contemplados por la Universidad de Granada en el apartado de acceso y admisión para los estudios. No existen prerequisites legales para cursar la presente asignatura, salvo la matriculación en la misma.					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Estudio a nivel universal de la evolución política, social, económica, religiosa y cultural de la Edad Media, con especial relevancia en el ámbito mediterráneo y europeo; estudio de la Historia Medieval de España en sus contenidos económicos, demográficos, sociales, políticos, religiosos y culturales.					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>)



COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- Organizar, planificar y gestionar información de carácter general acerca de diversas sociedades y culturas.
- Conocer la evolución histórica y los parámetros básicos de la formación y funcionamiento de las sociedades humanas en la España Medieval.
- Aprender los diferentes factores y procesos que causan el cambio en las sociedades humanas. Manejar los conceptos, categorías y temas más importantes en la Edad Media.
- Capacidad de síntesis y análisis que le permitan la comprensión y adecuada estructuración de los diversos documentos en un amplio marco temporal y geográfico.
- Contribuir al reconocimiento crítico de la diversidad histórica y cultural. Organizar y planificar. Gestionar la información.
- Comunicar de forma oral y escrita. Resolver problemas.
- Trabajar en equipo. Trabajar en equipo de carácter interdisciplinar. Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.
- Razonamiento crítico. Compromiso ético.
- Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones. Conocer culturas y costumbres.
- Motivación por la calidad.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- 1-. Transmitir al alumno los procesos de transformación que se suceden a lo largo del periodo medieval, entre los siglos V-XV. Destacando los periodos y fenómenos históricos más importantes.
- 2-. Trasladar al alumno que el ritmo de los acontecimientos históricos está marcado por amplios y complejos procesos de transición en el que intervienen múltiples variables. Destacando los periodos de transición.
- 3-. Aportar al alumnos los instrumentos pedagógicos y metodológicos que le permitan comprender y analizar críticamente otros periodos históricos.
- 4-. Proporcionar al alumno la capacidad de comprender que la mayor parte de los restos materiales son producto del periodo histórico en que fueron generados, y son, por tanto, susceptibles de convertirse en fuente de información que nos permite reconstruir los procesos históricos del pasado. Del mismo modo han de entenderse los documentos escritos.
- 5-. Construir una conciencia Patrimonial sobre estos bienes que nos aportan información sobre los acontecimientos pasados.
- 6-. Introducir al alumno en el tratamiento inicial de fuentes históricas, textuales o materiales, así como al manejo habitual de la bibliografía específica.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Introducción al estudio de la Historia Medieval de España. Concepto, método y Fuentes.
- Tema 2. Las invasiones germanas y el Reino Visigodo de Toledo.
- Tema 3. Al-Andalus. Invasión e islamización (ss.VIII-X).
- Tema 4. Al-Andalus en la Plena Edad Media (ss.XI-XIII).
- Tema 5. El final de Al-Andalus. El reino nazarí de Granada (ss.XIII-XV).
- Tema 6. Formación y expansión de los reinos cristianos peninsulares (ss.VIII-X).
- Tema 7. La expansión feudal de los reinos cristianos peninsulares (ss.XI-XIII).
- Tema 8. Los siglos XIV y XV. Crisis y transformaciones bajomedievales.

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios elaborados por los alumnos.



- Seminario I. Alta Edad Media Hispana: reino visigodo de Toledo; Emirato y Califato de Córdoba.
- Seminario II. Plena Edad Media Hispana: reinos de taifas, Imperios africanos, Reino de Asturias-León.
- Seminario III. El fin de al-Andalus: el Reino de Granada.
- Seminario IV. Feudalismo y crisis: la Corona de Aragón y la Corona de Castilla en la Baja Edad Media.

Prácticas de Campo (según disponibilidad):

Visita del yacimiento arqueológico de Madinat Ilbira

Visita del conjunto monumental Alhambra y Generalife

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- **ARIÉ, R.:** *España musulmana (siglos VIII-XV)*, Tomo III de la Historia de España dirigida por M. Tuñón de Lara, Labor, Barcelona, 1982.
- **BARCELÓ, M. et. al.:** *Historia de los pueblos de España*, 2 vols. Argos Vergara. Barcelona, 1984.
- **BELENGUER, E. y GARÍN, F.:** *La Corona d'Aragó: segles XII-XVIII*. Generalitat Valenciana. Valencia, 2006
- **BONNASSIE, P., GUICHARD, P., GERBET, M. C.:** *Las Españas Medievales*. Crítica, Barcelona, 2001.
- **CHEJNE, A.:** *Historia de la España musulmana*. Cátedra, Madrid, 1979.
- **DUFOURCQ, Ch-E.:** *Historia económica y social de la España cristiana en la Edad Media*, Barcelona, 1983.
- **FERNÁNDEZ CONDE, J.:** *La España de los siglos XIII al XV. Transformaciones del feudalismo tardío*. Nerea, San Sebastián, 2003.
- **GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A.:** *La época medieval*. Vol. I de la Historia de España de Alfaguara, Madrid, 1973.
- **IRADIEL, P., MORETA, S. Y SARASA, E.:** *Historia Medieval de la España Cristiana*. Cátedra, Madrid, 1989.
- **GUICHARD, P.:** *Esplendor y fragilidad de al-Andalus*. EUG, Granada, 2015.
- **MARTÍN, J. L.:** *La Península en la Edad Media*. Teide, Barcelona, 1976.
- **MARTÍN, J.L.:** *Historia de la Corona de Aragón*. UNED, Madrid, 2000.
- **MINGUEZ, J. M.:** *La España de los siglos VI al XIII. Guerra. Expansión y transformaciones*. Nerea, San Sebastián, 2004.
- **MONSALVO ANTÓN, J.M.ª (coord.):** *Historia de la España medieval*. Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 2014.
- **SAYAS ABENGOCHEA, JUAN JOSÉ y GARCÍA MORENO, LUIS A.:** *Romanismo y Germanismo. El despertar de los pueblos hispánicos (Siglos IV-X)*. Tomo II de la Historia de España dirigida por M. Tuñón de Lara, Labor, Barcelona, 1981.
- **THOMPSON E. A.:** *Los godos en España*. Madrid, 1971.
- **SUÁREZ FERNÁNDEZ, L.:** *Historia de España. Edad Media*. Gredos, Madrid, 1970 (siglos XI-XV), tomo IV de la Historia de España dirigida por M. Tuñón de Lara. Labor, Barcelona, 1982.
- **VALDEÓN, J., SALRACH, J. M. y ZABALO, J.:** *Feudalismo y consolidación de los pueblos hispánicos*
- **VICENS VIVES, J.:** *Historia económica de España*. Barcelona, 1958.
- **WATT, W. M.:** *Historia de la España Islámica*. Alianza. Madrid, 1970.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- **CARO BAROJA, J.:** *Los pueblos de España*. Editorial Istmo. Madrid, 1985.
- **CARRASCO MANCHADO, A.I.:** *Al-Andalus*, Editorial Istmo, Madrid, 2009.
- **CIFUENTES i COMAMALA, LI, SALICRÚ i LLUCH, R. y VILADRICH, M.:** *Els catalans a la Mediterrània medieval: noves fonts, recerques i perspectives*. Viella. Roma, 2015.
- **CORRAL, J.L.:** *La Corona de Aragón: Manipulación, mito e historia*, Zaragoza, 2014, Doce Robles.
- **DEL TURA BOLÓS, M. et. al.:** *Història agrària dels Països Catalans*. Fundació Catalana per la Recerca. Barcelona, 2004-2008.
- **FERNÁNDEZ CATÓN, J.M.ª:** *Monarquía y sociedad en el Reino de León. De Alfonso III a Alfonso VII*, Centro de



Estudios e Investigación "San Isidoro", León, 2007.

- **GARCÍA SANJUÁN, A.:** *La conquista islámica de la Península Ibérica y la tergiversación del pasado: del catastrofismo al negacionismo*. Marcial Pons, Madrid, 2013.
- **GARCÍA SANJUÁN, A.:** *Coexistencia y conflictos. Minorías religiosas en la península ibérica durante la Edad Media*. EUG, Granada, 2015.
- **GARCÍA SANJUÁN, A.:** *Yihad. La regulación de la guerra en la doctrina islámica clásica*. Marcial Pons, Madrid, 2020.
- **GARCÍA TORAÑO, P.:** *Historia del Reino de Asturias (718-910)*. Summa, Oviedo, 1986.
- **GUICHARD, P.:** *Al-Andalus: estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*. Editorial Universidad de Granada, Granada, 1995.
- **GUICHARD, P.:** *Al-Andalus frente a la conquista cristiana: los musulmanes de Valencia (siglos XI-XIII)*. Editorial Universidad de Valencia, Valencia, 2001.
- **GUINOT RODRÍGUEZ, E.:** *La Baja Edad Media en los siglos XIV y XV. Economía y sociedad*. Madrid, 2003
- **HILLGARTH, J. N.:** *Los Reinos Hispánicos 1250-1516*.
- **LADERO QUESADA, M.A.:** *Granada. Historia de un país islámico (1232-1570)*. Gredos, Madrid, 1989³.
- **MACKAY, ANGUS:** *La España de la Edad Media: desde la frontera hasta el imperio (1000- 1500)*. Madrid, 1980.
- **MALPICA CUELLO, A.:** *Las últimas tierras de al-Andalus: paisaje y poblamiento del reino nazarí de Granada*. EUG, Granada, 2014.
- **MANZANO MORENO, E.:** *Conquistadores, emires y califas. Los Omeyas y la formación de al-Andalus*. Crítica, Barcelona, 2006.
- **MANZANO MORENO, E.:** *La corte del califa. Cuatro años en la Córdoba de los Omeyas*. Crítica, Barcelona, 2019.
- **MARTÍNEZ DíEZ, G.:** *El Condado de Castilla (711-1038). La historia frente a la leyenda (tomo I)*. Junta de Castilla y León, Valladolid, 2004.
- **MONSALVO ANTÓN, J.M.^a:** *La construcción del poder real en la monarquía castellana (siglos XI-XV)*. Marcial Pons, Madrid, 2019.
- **NIETO SORIA, J.M. y SANZ SANCHE, I.:** *Historia de España, vol X. La época medieval. Iglesia y cultura*. Istmo, Madrid, 2002.
- **PEINADO SANTAELLA, R.G. (coord.):** *Historia del Reino de Granada. I. De los orígenes a la época mudéjar (hasta 1502)*. EUG, Granada, 2000.
- **RESENDE DE OLIVEIRA, A. y GOUVEIA MONTEIRO, J.:** *Historia medieval de Portugal (1096-1495)*. EUG, Granada, 2019.
- **RODRÍGUEZ-PICAVEA MATILLA, E.:** *La Corona de Aragón en la Edad Media*, Akal, Madrid, 1999.
- **ROSADO LLAMAS, M.^a D.:** *La dinastía hammudí y el califato en el siglo XI*. CEDMA, Málaga, 2008.
- **SALRACH, J. M.^a y BALCELLS, A. (coords.):** *Història dels Països Catalans: dels orígens a 1714*. Edhasa. Barcelona, 1980-1981
- **SARASA, E. (coord.),** *La sociedad en Aragón y Cataluña en el reinado de Jaime I (1213-1276)*, Zaragoza, 2009, Institución Fernando el Católico.
- **SARR, B. (edit.):** *Tawa'if. Historia y arqueología de los reinos de taifas (s. XI)*. Alhulia, Granada, 2018.
- **SUÁREZ FERNÁNDEZ, L. Y REGLA, J.:** *España cristiana, Crisis de la Reconquista. Luchas civiles*. Tomo XIV de la Historia de España. Dirigida por Ramón Menéndez Pidal, Espasa Calpe, Madrid, 1966.
- **SUÁREZ L., CANELLAS, A. Y VICENS, J.:** *Los trastámaras de Castilla y Aragón en el siglo XV*. Tomo XV de la Historia de España. Dirigida por Ramón Menéndez Pidal. Espasa Calpe, Madrid, 1964.
- **SUÁREZ, L. y CARRIAZO, J.M.:** *La España de los Reyes Católicos (1474-1516)*, Tomo XVII de la Historia de España. Dirigida por Ramón Menéndez Pidal. Espasa Calpe, Madrid, 1969.
- **TRAVIS, B.:** *La taifa de Denia et la Méditerranée au XI^e siècle*. CNRS, París, 2013.

ENLACES RECOMENDADOS



<http://www.medievalismo.org/>
<http://www.arqueologiamedieval.com/>
<http://www.biblioarqueologia.com/>
<http://www.arqueologiadelpaisaje.com/>
<http://www.medievalistas.es/>
<http://www.retimedievali.it/>
<http://www.leeds.ac.uk/ims/>
<http://www.archeologiamedievale.it/?m=200901>
<http://www8.georgetown.edu/departments/medieval/labyrinth/> <http://english.mediaevum.de/>
<http://www.ocla.ox.ac.uk/index.shtml>
<https://dialnet.unirioja.es/>
<https://www.academia.edu/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- **Actividades formativas de carácter presencial**, que representan entre el 30% y el 40% de la materia, entre las que se incluyen:
- **Clases teóricas**, basadas en una metodología de enseñanza que implica la exposición de contenidos por parte del profesor con el acompañamiento de materiales docentes diseñados para facilitar la tarea de aprendizaje, orientando hacia los conceptos fundamentales y complementando lo que conforma el conjunto de reflexiones hechas en clase. Esta actividad conlleva la adquisición de competencias relacionadas con la capacidad de análisis y síntesis, la planificación de la materia en relación con sus objetivos y contenidos formativos esenciales, el razonamiento crítico y la comprensión de sus contenidos fundamentales y de sus respectivas secuencias históricas y culturales.
- **Clases prácticas y seminarios**, basadas en una metodología de enseñanza que complementan y amplía las clases teóricas. Por ello serán clases en las que se proponen y resuelven aplicaciones de los conocimientos impartidos. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales,...). También se incluye las horas dedicadas a pruebas de evaluación de estas clases si se estima conveniente.
- **Compromiso e implicación en un plan individual de atención tutorial** concebido como un espacio de carácter formativo y educativo de amplio espectro en el que el alumno y el profesor entran en un proceso de continua interacción que contempla, entre otros factores, la propia metodología del estudio de la materia, la búsqueda de estrategias para rentabilizar el esfuerzo académico, o la orientación formativa e instructiva en relación con las actividades de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo. Contempla el aprovechamiento del potencial que representa en la actualidad el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación.
- **Evaluación de los conocimientos** de acuerdo a los sistemas establecidos.
- **Actividades formativas de carácter no presencial**, que representan entre el 70% y el 60% de la materia, entre las que se incluyen:
- **Actividades de aprendizaje autónomo**, basadas en una metodología de enseñanza en la que el estudiante se convierte en el protagonista de su propio aprendizaje. Esta actividad conlleva la adquisición de competencias relacionadas con la puesta en práctica de lo que se ha aprendido buscando, en todo momento, la motivación por la calidad y la capacidad de hacer un uso adecuado de la comunicación, tanto en su vertiente oral como escrita, como único mecanismo para expresar lo que resulta de un ejercicio de aprendizaje, basado en el análisis, la síntesis y la interpretación de los contenidos de la materia. Las actividades están concebidas en relación al perfil académico y profesional que mayor relación guarda con la materia.
- **Actividades de trabajo en equipo**, basadas en una metodología de enseñanza que hacen posible una dinámica de trabajo de forma conjunta en la ejecución de un proyecto relacionado con los contenidos de la materia,



entendiendo esto no como la suma de aportaciones más o menos individuales, sino como el resultado de un trabajo coordinado en el que se requiere complementariedad, comunicación, coordinación, confianza y compromiso. Estas actividades contemplan la participación en proyectos, debates, preparación de exposiciones colectivas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- La evaluación no puede consistir únicamente en la comprobación de la adquisición de unos conocimientos en un acto único (examen); es necesario incorporar, por tanto, un sistema de evaluación continua que valore de forma personalizada el programa formativo del alumno, la adquisición de competencias y el trabajo autónomo y de grupo y que contribuirá a estimular al alumno a seguir con su proceso de aprendizaje. Así pues, la evaluación del alumno se hará teniendo en cuenta dos ejes fundamentales:
- -1. La evaluación de los resultados del aprendizaje (70% de la calificación) a través de una prueba oral o escrita, mediante la que poder comprobar la adquisición de los contenidos.
- - 2. La evaluación continua para comprobar la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionados con los objetivos del módulo/materia/asignatura (30% de la calificación) a través de controles escritos, trabajos, participación del alumno en el aula, tutorías.
- Cada profesor podrá introducir variantes en su sistema de evaluación de acuerdo a las características propias de cada asignatura. Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la normativa de planificación docente y organización de exámenes de la Universidad de Granada, de 30 de junio de 1997.
- **Sistema de calificación**
- El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.
- **Criterios de evaluación**
- Los criterios de evaluación se indicarán en las Programas y Guías Didácticas correspondientes a cada asignatura, garantizando así la transparencia y objetividad de los mismos.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

- La evaluación única final consistirá en una prueba escrita que incluirá tanto contenidos teóricos como prácticos a partir de instrumentos propios de la materia (mapas, textos, diagramas, cuadros, etc.).

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
Lunes y miércoles, de 10'30 a 13'30 horas	1. Atención individual en el despacho en horario de tutoría, previa cita y guardando las medidas de precaución debidas (uso de mascarillas y distancia interpersonal de 2 metros). 2. Correo electrónico. 3. Tutorías telemáticas Google Meet previa cita.



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- En el escenario A, de una menor actividad académica presencial como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limiten el aforo permitido en las aulas, con la capacidad de las aulas reducidas en la Facultad de Filosofía y Letras al 50%, los grupos se dividirán en dos subgrupos que acudirán a clase en días alternos: los lunes asistirá presencialmente el Subgrupo 1 (apellidos de la A a la L) y los miércoles lo hará Subgrupo 2 (apellidos de la M a la Z). En la metodología docente la enseñanza teórica alternará la retransmisión simultánea al subgrupo que no esté presente en ese momento en el aula con contenidos grabados para su consulta asíncrona, en función de la disponibilidad de medios técnicos y del contenido específico del temario. Además se indicarán las lecturas obligatorias de artículos o capítulos de libros de cada tema, objeto de comentario evaluable. En consecuencia, las clases presenciales alternarán tanto la enseñanza teórica como el desarrollo práctico de la asignatura mediante la realización de lecturas específicas, visionado de recursos audiovisuales, prácticas y otras actividades académicas, algunas de las cuales formarán parte de la evaluación docente continua de la asignatura.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- La evaluación en el escenario A será continua. Para ello se tomarán en consideración los siguientes instrumentos:
- 1. Elaboración de una reseña crítica de una lectura seleccionada entre la bibliografía complementaria de la asignatura. Máximo 4 páginas de extensión, Times New Roman, tamaño 12, espacio simple. 3 puntos.
- 2. Comentarios de las lecturas obligatorias en cada tema de la asignatura. Máximo 1 página de extensión, Times New Roman, tamaño 12, espacio simple. 3 puntos.
- 3. Comentarios y ejercicios realizados durante las clases presenciales a partir de visionado de material audiovisual, pruebas escritas de preguntas cortas y prácticas. 4 puntos.

Convocatoria Extraordinaria

- Cada alumno tendrá que elaborar una memoria transversal a partir de lo abordado en los distintos temas tratados en la asignatura que tengan que ver con la cuestión. Los temas serán comunicados por los profesores a los alumnos que se acojan a esta convocatoria extraordinaria vía PRADO. La elaboración de la memoria transversal se realizará a partir de los apuntes tomados en clase y el material proporcionado por los profesores durante el desarrollo de la asignatura (presentaciones en power point de los temas, lecturas de libros y artículos que se facilitarán), así como por búsquedas autónomas del alumnado. Dichas memorias tratarán algún aspecto concreto de los pilares que estructuran la asignatura (historia social, política, económica, religiosa), abarcando varias unidades del temario, de manera que se pueda desarrollar la temática de manera original y demostrar el grado de madurez y comprensión del temario necesario para aprobar la asignatura. Cada tema-pregunta tendrá una extensión máxima de 8 folios, con el texto principal redactado en Times New Roman, tamaño 12, interlineado sencillo, con márgenes derecho e izquierdo justificados. El calendario del proceso de evaluación será comunicado al inicio del semestre vía PRADO.

Evaluación Única Final

- Para los alumnos que se acojan a la modalidad de Evaluación Única Final se prevé la elaboración de una memoria académica de un máximo de 10 páginas, en los que se incluirá el texto, los recursos (mapas, gráficas, tablas, cuadros) seleccionados por el alumno/a, y la bibliografía utilizada.



ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Lunes y miércoles, de 10'30 a 13'30 horas

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

1. Correo electrónico
2. Mensajes en la plataforma PRADO
3. Google Meet con cita previa

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- La metodología docente en un escenario de suspensión de la actividad presencial para la enseñanza teórica recurrirá a una gama amplia de herramientas que incluirán las clases grabadas, power points, imágenes, textos y enlaces. El aspecto práctico se abordará con la realización de lecturas obligatorias de artículos o capítulos de libros, así como la visualización de recursos audiovisuales.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- La evaluación en el escenario B será continua. En cada tema el alumnado tendrá que realizar un ejercicio a través de herramientas diferentes: elaboración de una memoria breve sobre un tema señalado a partir de materiales seleccionados por el alumno (apuntes, grabaciones, power point, manuales y textos académicos buscados en bases de datos y plataformas académicas) o facilitados por el profesor, según el caso; asimismo, se podrá solicitar la elaboración de una reseña crítica sobre una lectura, práctica o visualización facilitadas por el profesor. En todos los casos el texto tendrá una extensión máxima de 2 páginas, con el texto principal redactado en Times New Roman, tamaño 12, interlineado sencillo, con márgenes derecho e izquierdo justificados, en el plazo que será indicado. Se valorará con 1 punto máximo cada una.

Convocatoria Extraordinaria

- Cada alumno tendrá que elaborar una memoria transversal a partir de lo abordado en los distintos temas tratados en la asignatura que tengan que ver con la cuestión. Los temas serán comunicados por los profesores a los alumnos que se acojan a esta convocatoria extraordinaria vía PRADO. La elaboración de la memoria transversal se realizará a partir de los apuntes tomados en clase y el material proporcionado por los profesores durante el desarrollo de la asignatura (presentaciones en power point de los temas, lecturas de libros y artículos que se facilitarán), así como por búsquedas autónomas del alumnado. Dichas memorias tratarán algún aspecto concreto de los pilares que estructuran la asignatura (historia social, política, económica, religiosa), abarcando varias unidades del temario, de manera que se pueda desarrollar la temática de manera original y demostrar el grado de madurez y comprensión del temario necesario para aprobar la asignatura. Cada tema-pregunta tendrá una extensión máxima de 8 folios, con el texto principal redactado en Times New Roman, tamaño 12, interlineado sencillo, con márgenes derecho e izquierdo justificados. El calendario del proceso de evaluación será comunicado al inicio del semestre vía PRADO.

Evaluación Única Final



- Para los alumnos que se acojan a la modalidad de Evaluación Única Final se prevé la elaboración de una memoria académica de un máximo de 10 páginas, de las mismas características previstas para la convocatoria extraordinaria, en los que además se incluirá el texto y los recursos (mapas, gráficas, tablas, cuadros) seleccionados por el alumno/a, señalando la bibliografía utilizada.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

